



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE HERVEO TOLIMA

Mayo nueve (09) de Dos Mil Veintidós (2022).

Ref.	Ejecutivo
Ejecutante	BANCO AGRARIO S.A.
Ejecutada	IREN ANTONIO MARULANDA BERNAL
Radicación Juzgado	73347408900120100013300
Auto N°	121.

El proceso *ut supra* se encuentra **archivado por perención** (Tomo II folio VII), mediante auto de fecha octubre 10 de 2012, por lo tanto, antes de dar trámite a la solicitud que aquí nos atañe, que la actora acredite el **pago del arancel judicial** correspondiente al **desarchivo** del proceso.

En firme esta providencia, vuelva el proceso al archivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZA,

TATIANA BORJA BASTIDAS¹.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-herveo/67>

¹ Firma escaneada conforme al Artículo 11° del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.